

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE MAJADAHONDA

EDICTO. (PP. 904/94).

D. Fernando Alcázar Montoro, Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Majadahonda y su Partido,

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de Juicio de Menor Cuantía bajo el núm. 260/91 a instancias de D. Pedro Flores Pleite y D.º Concepción León Marín, representados por el procurador Sr. De Benito Martín, contra Entidad Mercantil Arasti, S.A., en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido es en Plaza de la Yerba núm. 4 de Jerez de la Frontera (Cádiz), sobre resolución por incumplimiento de contrato, y en cuyos autos se ha dictado la siguiente:

SENTENCIA

En Majadahonda a seis de septiembre de mil novecientos noventa y tres. La Sra. D.º M.º Angeles Velasco García, Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Majadahonda y su Partido, habiendo visto los presentes autos de Juicio Declarativo de Menor Cuantía seguidos en este Juzgado bajo el núm. 260/91 a instancia de D. Pedro Flores Pleite y D.º Concepción León Marín, representados por el Procurador Sr. De Benito Martín y defendidos por el Letrado D. Antonio J. Martínez-Aedo, contra la entidad mercantil Arasti, S.A. declarada en rebeldía, sobre resolución de contrato por incumplimiento, de cuyos autos resultan los siguientes:

FALLO

Estimando, como estimo, la demanda interpuesta por la representación procedal de D. Pedro Flores Pleite y D.º Concepción León Marín, contra la Entidad Mercantil Arasti, S.A., debo acordar, y acuerdo la nueva inscripción de las fincas vendidas, a favor de D. Pedro Flores Pleite, y D.º Concepción León Marín, las cuales figuran en el Registro de la Propiedad de Las Rozas (Madrid), una en el tomo 827, libro 65, finca 4.756 y otra en el tomo 827, libro 65, finca 4.789, previa cancelación de las inscripciones posteriores a la compra realizada por la Entidad Mercantil Arasti, S.A. Con expresa imposición en costas a la demandada. Así por ésta mi Sentencia, de la que se deducirá testimonio literal para su unión a las actuaciones y que será notificada en legal forma a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días, la pronuncio, mando y firmo. Angeles Velasco García.- Firmado.- Publicación.- Leída y publicada ha sido la anterior Sentencia por el Sr. Juez que la dictó estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha.- doy fe Paula García García.- Rubricado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la entidad demandada Arasti, S.A., que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con el Vt.º B.º de SS.º, en Majadahonda a veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- La Secretaria.- Vt.º B.º, El Juez.

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. DOS DE MALAGA

EDICTO de cédula de citación.

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez D. Juan Jesús Fernández García,

del Juzgado de lo Social número dos de esta capital y su provincia, en los autos núm. 1595/93 seguidos a instancia de Isabel García Ais contra RTVA y otros sobre Derecho se ha acordado citar a pie de página como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 25 de julio a las 9,30 hrs. de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social sito en C/ Compostor Lembergh Ruiz, 28 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte demandada realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en Secretaría de este Juzgado de lo Social, copia de la demanda presentada.

Se advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deben revestir la forma de auto o sentencias o se trata de emplazamientos.

Y para que sirva de citación a pie de página se expide la presente Cédula de Citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y su colocación en el tablón de anuncios.

Málaga, 12 de abril de 1994.- El Secretario.

Demandados

1. Adolfo Ibáñez Gutiérrez de Aguera.
2. Juan Miguel Vega Leal.
3. Fco. Javier Lineros Rueda.
4. Fco. Javier Domínguez Mariscal.
5. Antonio Rengel Cortés.
6. Esperanza García Ocaña.
7. Joaquín Durán Ayo.
8. Manuel José Lorente Márquez.
9. Guillermo Sánchez Martínez.
10. Ana Mercedes Cano López.
11. M.º Dolores Fernández García.
12. M.º Luisa Chamorro Díaz-Guijarro.
13. José Carlos Barbado Lima.
14. Isabel Gómez Fuentes.
15. Francisco José Rodríguez Guirado.
16. Miren Irune Redondo Pérez.
17. Natalia Gutiérrez Espejo.
18. Javier Pardo Soler.
19. José Enrique Romero Fernández.
20. Margarita García García.
21. Salomón Castiel Abecasis.
22. M.º Isabel Angulo Rodríguez.
23. Manuel Carretero Gutiérrez.
24. Francisco Flores Jiménez.
25. Esther Lazo García.
26. Angela Blanco Miguez.
27. M. Angel Gea Rifa.
28. José L. Mendoza Fernández.
29. M.º Luisa del Barrio Delgado.
30. Gerardo Girón Santana.
31. Ignacio Ruiz García.
32. Juan Carlos Rodríguez Fernández.
33. Javier Antonio Norberto.
34. Juan Díaz Muñoz.
35. Susana Aguilar Matos.
36. Manuel María Pérez Cano.
37. José A. Moreno Raya.
38. Luis Cátedra Ruiz.
39. Francisco Javier Bonache Bonilla.
40. Ignacio Cid Luque.
41. M.º Carmen Gil Ramirez.

42. M.º Aux. Ruiz Rodríguez.
43. Jaime Velasco Carrillo.
44. Felipe Pedregosa Garrido.
45. Emilio M. Utrabo Vallejo.
46. José Luis Mesegosa Requena.
47. Alicia Leiva Alvanés.
48. Federico Vaz Gómez.
49. Antonio Hermosa Bonilla.
50. Rocío Amores Calvo.
51. M.º Victoria Llosa Blas.
52. M.º Teresa Herrero Jiménez.
53. M.º Rosario Jiménez Buiza.
54. Manuel González Rodríguez.
55. Eugenio Goscaya Herrero.
56. M. Dolores Alvarez Morales.
57. Esther Martín Agesas.
58. Javier Bermejo Chamizo.
59. Angel Fco. Gámiz Díaz.
60. Manuel Ladrón de Guevara.
61. M.º Teresa Sánchez Monteseirín.
62. M.º Luisa Doctor Morillo.
63. Isabel Pérez Borrajo.
64. Antonia Jesús Alvarez Delgado.
65. Rosa Rodríguez Rodríguez.
66. Juan Luis Carrasco Peña.
67. Isabel Pérez Borrajo.
68. José Manuel Lupiáñez Gómez.
69. Natalia Barnes Sánchez.
70. M.º Antonia Murillo Rodríguez.
71. Araceli Limón Ruiz.
72. Pilar Vergara Jiménez.
73. Antonio Manfredi Díaz.
74. Antonio Bustos Rodríguez.
75. Fco. del Barrio López.
76. Patricio Gutiérrez del Alamo.
77. Francisco Pérez Gamero.
78. Pedro Lózaró Gomara.
79. Juan Ignacio García Conde.
80. Ildefonso Miranda Pérez.
81. M.º de la Paz Oliver Jiménez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 20 de abril de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de las obras que se indican. (PD. 1405/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de las obras que se especifican:

Expte. Núm.: 03-0039/94.

Denominación: «Obra reforma Avda. República Argentina, 23-25, P.2 de Sevilla, sede Consejería de Educación y Ciencia».

Presupuesto de contrata: 13.319.229 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Expte. Núm.: 03-0038/94.

Denominación: «Obra reforma Avda. República Argentina, 25, P.5 y 23, P.4 y P.5 de Sevilla, sede Consejería de Obras Públicas y Economía y Hacienda».

Presupuesto de contrata: 46.338.979 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: 4. Categoría: D.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina núm. 21, 1.º planta, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 17 de mayo de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de abril de 1994.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 21 de abril de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de las asistencias técnicas que se indican. (PD. 1420/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de las Asistencias Técnicas que se especifican:

Expte. núm.: 01.039/94.

Denominación: «Mantenimiento de la aplicación informática de Retribuciones de Personal en entorno microordenador».

Presupuesto de contrata: Catorce millones novecientos cincuenta mil pesetas (14.950.000 ptas.) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Clasificación administrativa: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría A.

Expte. núm.: 01.050/94.

Denominación: «Elaboración del Informe Económico y Financiero del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1995».

Presupuesto de contrata: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 ptas.) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7.º de Sevilla, durante los